BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 103 FECHA 21-julio-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 06/2010, PARA EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS A SER EJECUTADAS EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero de 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2010, en el que se contempla el servicio de Fiscalización de Obras a ser ejecutadas en la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Concepción; el informe C.E. Nº 37/2010 de fecha 9 de julio de 2010 del Comité de Evaluación, por el cual informa el resultado de la mencionada convocatoria; las ofertas presentadas por las firmas: Ing. Rodolfo Coronel Vera, CIVIALPAR INGENIERIA del Ing. Félix Osvaldo Benitez Valiente, CSI Paraguay S.A. y Quimika Sur S.R.L.; el Dictamen Nº 252 de fecha 7 de junio de 2010, de la Asesoría Legal; el informe A.I. Nº 283 de fecha 19 de julio de 2010 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 37/2010, recomienda adjudicar a la firma **CIVIALPAR INGENIERIA del Ing. Félix Osvaldo Benitez Valiente,** el servicio de Fiscalización de Obras a ser ejecutadas en la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Concepción, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las especificaciones técnicas de la Contratación Directa BNF-CD Nº 06/2010, de conformidad a lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 06/2010, convocada para el servicio de Fiscalización de Obras a ser ejecutadas en la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Concepción, de conformidad al informe C.E. Nº 37/2010 de fecha 9 de julio de 2010, del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **CIVIALPAR INGENIERIA del Ing. Félix Osvaldo Benitez Valiente**, el servicio de fiscalización de obras a ser ejecutadas en la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Concepción, en la suma total de G. 23.750.000.- (guaraníes veintitrés millones setecientos cincuenta mil), que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma **CIVIALPAR INGENIERIA del Ing. Félix Osvaldo Benitez Valiente**, conforme al Anexo que consta de 9 (nueve) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario General, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Egresos y Pagos, a efectuar el pago correspondiente conforme al Contrato a ser suscripto.--------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 103 FECHA 21-julio-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 06/2010, PARA EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS A SER EJECUTADAS EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN (Cont. 2)

Art. 6º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5º) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: Juan Uvaldo Heinichen Torres - Gerardo A. Ruiz Díaz Franco
Hermes G. Riquelme Pereira - Carlos Raúl Viedma Vigo
Emilio Gardel Codas - Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES